WA BALLING

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION: Doce reales al mes.

TODO POR CADIZ, Y PARA CADIZ TODO.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

LA PALMA DE CADIZ.

El sistema.

Entre las funciones políticas del fusionismo actual, heredero del antiguo partido progresista, hay algunas que pueden llamarse clásicas y tambien teatrales; lo primero porque son notables en sumo grado, y lo segundo porque siempre son exactamente las mismas, y se parecen mucho á repeticion de comedias ya viejas y por tanto bien aprendidas y ensayadas.

Cuéntaseentre ellas la forma que tienen de hacer oposicion, forma que ha venido ya á constituir un sistema, sist-ma que vimos antes de la revolucion y se ha continuado despues de esto, que fué monopolizada desde el 75 al 81 y que ahora vuelve á ponerse en juego.

La oposicion de los fusionistas es lo que D. Juan Tenorio el 1.º de Noviembre de todos los años.

D. Juan siempre es el mismo personaje, y siempre los mismos Mejía, el Comendador, D. Inés, etc., etc.; solo que los actores que ejecutan esos papeles suelen ser distintos en cada año. El público vá á ver las mismas escenas, á escuchar los mismos parlamentos y relaciones, á ver en el héroe un mata moros, un burlador, un descreido, un perdido; en la jóven un corazon debilote, pero tan buena chica, que acaba por subirse al cielo, llevándose á su amante á la region de la bienaventuranza; el cemen terio lleno de muertos, etc., etcétera; todo es conocido de antemai no, y antes que reciten los versos los actores, el espectador los pro nuncia mentalmente como el a puntador con la lengua: pero se vá con curiosidad á admirar el talento de los artistas que ejecutan la obra conocida.

Igual ocurre con lasoposiciones, todo lo que han de decir lo han dicho ya, su programa de crítica es conocido, tiene por base la injusticia y por razon la gritería: sus argumentos ya están olvidados de puro sabidos, todos consisten en hacer grandes alardes de liberalismos pretéritos y futuros; nada varía, nada sorprende por su novedad ya que no por mérito intrinseco, y esta es la causa por la que ya su oposicion ni siquiera distrae, antes por el contrario, aburre y hastía, porque solo pue de verse por el mérito de los artistas y como aquí los artistas son tan jijsim páticos por los buenos recuerdos!!! ya está dicho el gran interés que la nacion tendrá en la decadente oposicion de todos los adversarios del Gobierno y en es pecialidad de los comendadores fusionistas.

Sigan ellos haciendo oposicion al partido conservador en la forma destemplada y sobre todo cursi en que hasta el dia la han venido haciendo y á lo último de su espectáculo recogerán una cosecha de silvidos de primissimo cartello sin que les sirva repetir lo de aquel mal cómico que gritaba:

«¡Viva el rey absoluto!» para ganar los aplausos que por la falta de arte se le escaseaban, siquiera los fusionistas gritan įviva la libertad! ya el pais los conoce y les dá la misma importancia que al canto de las cigarras.

ILUSIONES.

El Programa de ayer dice, tomandolo de El Universo de Valencia, que á bordo de la «Ligera» salieron hace pocos dias de nuestro puerto 170 deportados: ¿de dónde sacarán nuestros adversarios esos noticiones? ni 170, . él ni 17, ni uno siquiera ha salido deportado por disposicion del gobierno, aquí lo único que parece deportado es el sentido comun en las oposiciones.

LOS MILAGROS CARIDAD.

Una francesa hermana de San Vicente de Paul, la hermana Irene, ayudada de otra francesa, Made. Thebaud, ha fundado en New-York, entre la avenida Lexington y la tercera avenida, dos hospicios y un asilo para los niños abandonados. En el asilo hay 2,000 niños, y 1,700 son alimentados fuera de los asilos. Se reciben en el torno unos cincuenta niños al dia, y en el mes de Marzo se pagaron 10,000 duros por salario á las nodrizas.

Esta milagrosa fundacion se debe á la caridad. Los primeros diez duros, que los esfuerzos incesantes de las santas mujeres han multiplicado de un modo prodigioso, fueron recogidos trabajosamente de limosna cuarto á cuarto.

LOS NIHILISTAS.

La barbarie nihilista ha pasado el Estrecho. Sin mas objeto que el de hacer daño, con la seguridad de que el daño habia de recaer en inocentes, se han provoca lo explosiones en Londres, colocando paquetes de dinamita al pié de la estátua de uno de los hombres mas grandes de Inglaterra, de Nel son. Los destrozos han sido grandes; las desgracias muchas, y los autores, los infames autores, se habrán quedado tan satisfechos de que haya víctimas y destrozos de consideracion.

Y los que de esta manera traidora atacan, se estrañarán de que la sociedad trate de defenderse. Lo triste es que no lo haga con la energía que debe.

BUENOS SERVICIOS.

La Guardia municipal y Companía de serenos esta siendo en estos dias frecuentemente inspeccionada por el teniente alcalde Sr. Vega a cui vo celo é interés es debido el brillante estado en que se halla esta fuerza: su digno comandante D. Federico Vinaza y Rodriguez puede estar orgulloso del buen resultado de la organizacion que ha sabido dar a la fuerza puesta a sus órdenes.

. Ciento sesenta y tera servicios se. prestaron por ellos en el último mes. v aun se omiten algunos; felicitamos a los Sres. Vega y Vinaza, que l

con incansable afan se han propuesto elevar el prestigio de sus subordinados, haciéndoles cumplir rigurosamente con los fines del insti-

Cortes.

Sesiones del 31 de Mayo de 1884. SENADO

Presidencia

DEL SR. CONDE DE PUÑONROSTRO. Abrese la sesion á las dos y mex

Se aprueba el acta, y dáse cuens ta del despacho, formando parte de

una proposicion de ley concediendo próroga á la Compañía concesionaria del ferro-carril económico de Madrid á Arganda.

Entrase en la órden del dia, y se aprueban sin discusion algunos dica támenes de la comision de actas, siendo proclamados senadores y har biendo probado su aptitud legal los señores duque de la Union de Cuba, D. Ricardo Belmonte, D. Evaristo Romero, D. Pedro García Becerra y García Carrasco y D. Luis Cárlos Tirado.

Juran el cargo de senador los senores don Manuel de la Pezuela, que ingresó en la seccion quinta; D. Pedro García Becerra y García Carrasco, que entra á formar parte de la sexta, y D. Luis Tirado en la cuarta.

El Sr Duque de Tetuan impugna el acta de Castellon, que la comision ha reproducido. Como antecedentes que estima necesarios, hace presente que la provincia de Casiellon tenia una organizacion liberal al es la primera vez en su vida que advenimiento de la Restauracion, y que con ligeras excepciones tal organizacion se mantuvo cuando aprendiz y practicos sus compañes surgieron algunas diferencias en aos, han dicho: «Esta, que es una el partido-dinástico.

á retirar el dictámen, ó por lo que este cualquiera esél. menos, á depurar los hechos, en vista de los graves abusos que se propone denunciar.

En cuanto al período preparatorio de las elecciones, el orador mai nifiesta que no piensa entretener mucho la atencion de la comision de actas, tratándose de pormenores no nuevos ni extraños, cuando rige los destinos del país un Gobierno que cuenta, como éste, con un hás bil ministro de la Gobernacion.

Pone de manifiesto que para hechos relacionados con las elecciones, se dejó cesante á un veterano sargento en el estanco que se le habia concedido, sustituyéndole con uno que habia sido nombrado por don Cárlos recaudador de contribuciones, extrañándole que tal haya podido hacer un gobernador de Castellon que viste el uniforme militar y que comprende por consiguiente la calidad de servicios de un veterano sargento del ejército, y mucho mas comparados con los merecimientos de un licenciado de presidio.

Cita tambien como abuso, que los alcaldes fueron llamados ante la superioridad gubernativa para imponerles los nombramientos de los compromisarios, resultando elegidos hasta 68 alcaldes.

Dirigiéndose á la mayoría y á la comision de actas, anticipa la idea de que es fácil que se. le conteste por precedentes, sin tener en cuenta que debe distinguirse entre precedentes y hechos, no siendo hechos los que aquí se han discutido, pero de todos modos no puede ni debe discutirse así, porque entónces res sultará claramente que para los conservadores no hay leyes, sino pres cedentes.

presente el señor ministro de la | Gobernacion, cuyos actos censura, pero que censuraría masámpliamen te si sus ocupaciones ó sus gustos le hubieran permitido est r presente en el banco del Gobierno.

Volviendo á la conducta del gobernador de Castellon, denuncia sicion á fin de inspeccionar lo que sucedia en ellas.

Anticipándose á la contestacion cion ocupa el banco del Gotierno). que supone ha de dárie la comision de actas, hace constar que si estos abusos no los ha consignado en protexta la oposicion, es porque las coacciones han continuado para que no pudieran formularse ni extenderse actas notariales como certifia cacion de los hechos, de todo lo cnal puede dar alguna muestra el expe-

diente de suspension. Para conocimiento de los señores senadores, ruega á la Mesa se sirva antorizar la insercion en el Diario de Sesiones del expediente de que se trata en lo que se refiere a lo que dijo la mayoría de la seccion de Go. bernacion del Consejo de Estado y lo consignado en el voto partis

(El señor ministro de Fomento ocupa el banco del Gobierno.)

Examina los extremos de la real órden refutando cada una de sus tico. conclusiones.

Despues de enumerar otros varios abusos cometidos en las elecciones de Castellon, ruega a la co mision retire el dictamen, invitan. torales, y cuya resolucion pudiera dola a comprebar los hechos denuni ejercer en ellos gran influencia, lo

El Sr. Concha Castañeda, de la comision, despues de declarar que toma la palabra en cuestiones de actas, y que tal vez por ser casi un acta limpia, completamente li pia Espera que la comision accederá la defiende cualquiera,» anadiendo

> Dice que todas las censuras consisten en que las actas han venido últimas elecciones, puesto que las sin una documentacion, nunca hase actas se han presentado sin prota ahora notada, y desde luego ases gura que han venido como han venido en otras legislaturas.

Dá lectura del art. 53 de la ley electoral del Senado, cuyo contenido aclara y comenta.

(El señor ministro de la Guerra ocupa el banco del Gobierno)

Divide las elecciones en dos períodos, y dice que en el primero es donde se cometen todos los amas ños, porque es el de preparacion del cuerpo electoral.

Se niega á creer que haya en Castellon un régimen tan tiránico como ha denunciado el señor duque de Tetuan, porque aquella es una provincia española, y los españoles no tienen génio para sufrir tanto.

Tratando de la separación del sargento estanquero, cree que un noma bramiento así, no puede influir en el cuerpo de compromisarios.

El orador sigue refutando los argumentos empleados por el anterior, y termina proponiendo á la Cámara la aprobacion del dictámen.

(Los señores ministros de Marina y de Gracia y Justicia toman asiento en el banco azul).

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate para mania festar que si en la denuncia hecha por el señor duque de Tetuan, á propósito del sargento licenciado del ejército, hay algo relacionado con el ramo de Guerra, promete desde luego la reparacion que proceda ó aclaracion de los hechos, sin perjuicio de que conteste á ello el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Polo de Bernahé usa de la palabra para una alusion personal, Ocúpase despues extensamente y dice que se hallaba en Castellon del acto de haber sido suspendida en vísperas de las elecciones, y que la Diputacion provincial de Caste- allí estaba la opinion francamente fista. lion. Se lamenta que no se halle pronunciada en favor de los candi-

datos ministeriales y que lo que allí ha habido ha sido una lucha entre el caciquismo y la libertad de la pro-Vincia.

Mezclando historia y presente, dice que Castellon estaba mandada por un duque, cuya influencia y caciquismo eran contrarios á la vos que hiciera situar á los agentes de luntad de aquel país, y añade que órden público en las inmediaciones el cacique era una especie de duque de las casas de los jefes de opo- de Aquitania, tácil en sus evoluciones para hacer eterno su poder.

(El señor ministro de la Goberna-

El señor ministro de la Gohernas cion se lementa de que aus ocupaciones le hayan impedido oir directamente al señor duque de Tetuan, porque siempre los argumentos lles gan á él por referencia desfiguras

No, no es que ustedes no los trass laden fielmente, dice el orador dirie giéndose a la comision.

Entrando en el fondo de la cuestion, se propone poder demostrar que el haberse adherido al voto particular en lo que respecta a la suspension de Castellon, no es un caso aislado ó sin precedentes, puesto que en análogas circunstancias pues de probar que han sido suspendidas hasta 27 diputaciones provinciales, formando la seccion correspondiente del Consejo de Estado, las emin nencias del partido liberal dinás.

Enti-nde que el argumento de este debate, es suponer que la suspension de la Diputacion habia de estar relacionada con trabajos eleccual niega.

Dice que el gobernador de Caste. llon es un modelo de autoridades. y que en nada se ha extralimitado en el cumplimiento de las leyes.

Manifestándose conforme con el izquierdista señor Polo de Bernabé, declara que el gobernador llevó instru ciones del Gobierno para concluir con el caciquismo, que en Castellon reinaba tradicionalmente, y que no se atrevió á luchar en las

Para poder presumir la coaccion, añade, es nacesario suponer á lo menos la necesidad de ella.

No cree que aunque la Biputacion provincial no hubiera side suspendida, hubieran cambiado las condiciones de la lucha. Declara que no se propone contestar detelladamente respecto á su conducta al haber aceptado para la Real órden el voto particular del Consejo de Estado. pues la discusion ahora no la considera pertinente.

El señor duque de Tetuan rectifica y añade que despues de la defensa hecha por el señor Ministro de la Gobernacion del gobernador de aquella provincia, nada tiene que retirar. Entiende que sólo se le ha contestado con generalidades, para las que ha servido de fundamento al señor Ministro de la Goberna= cion, lo dicho por el Sr. Polo de Bernabé, á quien ha tenido mucho gus» to en oir, no obstante haber hablas do contra él.

Insiste en que el señor Ministro de la Gobernacion ha dado un pala metazo á la mayoría del Consejo de Estado y al firmante del voto partie cular. The state of the state o

En cuanto al caciquismo, crea que nanca ménos oportunamente que ahora se puede hablar de él, cuando no ha podido sacarse el candidato de oposicion, de cuyo lado estaba el caciquismo que se supone, resultando los caciques aquellos que estaban con el partido constitucio. nal y buscan. los favores del Go-

El señor Ministro de la Gobernacion rectifica á su vez, llamando al señor duque de Tetuan abogado so-

El señor duque de Tetuan: No soy

abogado ni sofista.

El señor Ministro de la Gobernas cion: Es que hay cosas que se pegan.

Continúa impugnando los argumentos del anterior, y asegura que la leg provincial anterior es en esta parte exactamente igual, sin mas que un párrafo traido por el remordimiento, un párrafo mas amplio para suspender mas libremente. (Ri-838).

Extraña que se ca!ifique de pala metazo el acto de hacer uso el Ministro de una facultad que la ley le concede, separandose de la mayoría del Consejo de Estado.

Volviendo á lo del caciquismo, insiste en que exist en Castellon y que se llaman los coxi, añadiendo plina. que las elecciones han costado la vida a un sobrino del candidato electo, que fué asesinado.

Los señores duque de Tetuan y Ministro de la Gobernacion rectifican.

Se aprueba el dictamen.

ÓRDEN DEL DIA PARA EL LUNES.

Dictamenes de la comision de actas. Nombramiento de tres individuos para la comision inspectora de la Deuda. I lem de dos para la de fomento y conservacion de bibliotecas. Sorteo para la renovacion de bibliotecas Sorteo para la renovacion parcial de senadores electivos. Se levanta la sesion.

Bran las seis y diez.

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO. Se abre la sesion á la una y medie.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario, y entrase desde luego en la órden del dia.

Leidos varios dictámenes de ac tas, son aprobados y y proclamados | Castro y Arco, que sirve ignal cargo los diputados que resultan elegidos.

Abierta discusion sobre las actas de la Habana,

El Sr. Labra combate el dictamen de la Comision sobre el acta de don Francisco de los Santos Guzman, y termina manifestando que ante el cúmulo de ilegalidades que enervan el sistema representativo, se inicia el retraimiento del cuerpo electoral Henares, a D. José Alfonso Eguizaen Cuba y este retraimiento, que el orador combatirá, pero que no lograra impedir seguramente, ha de ser, dice, el comienzo de la catástrofe que el Gobierno tiene el deber de conjurar con tiempo.

(El Sr. Ministro de Ultramer está

en el banco azul.)

El Sr. Guzman (D. Francisco de los Santos), diputado electo defiende su acta.

Rectifican los señores Labra y Guzman.

Defiende el dictamen de la Comision el Sr. Abril, y se proclama di-

putado al Sr. Guzman. El Sr. Ministro de Ultramar dica que por la Mesa del Congreso se le ha participado la pregunta hecha por el Sr. Azcarraga dias pasados, sobre ciertos disturbios sin importancia ocurridos an el Archipiélago flipino. Pero antes de contestar desearía saber del Sr. Presidente si el artículo 16 del Reglamento le consiente contestar una pregunta que pu-

diera dar lugar á discusion. El Sr. Presidente: En concepto de la Mesa, el artículo 16 del Regiamento prohibe en absoluto contesa tar la pregunta del Sr. Azcarraga, duda, inclinaría á resolverla en di- organicas. cho sentido la circunstancia de que por ello no se priva de su derecho á la parte á quien interese la pregun- desagüe de las casas y campos, ta, puesto que puede haceria en otro lugar en que legalmente podrá el Gobierno dar explicaciones.

Se aprueban varios dictámenes de actas de Cuba y Puerto Rico y se abre discusion sobre el acta de Mára tos, Jien, en que resulta electo el

Sr. Acuña (D. Pedro José). El Sr. Muro impugna el dictá-

men. Reflere lo ocurrido en las elecciones de dicho distrito y llama la lados no son nada atencion sobre repetidos atropellos cometidos en cada una de las secciones electorales, que asegura constis tuyen otros tantos vicios de nus lidad.

aserto, sentencias del tribunal de esta tarde. actas gravas en las anteriores Cortes, leyendo varios considerandos de aquélios,

Mértos, defiende su acta.

amigos y los conservadores del distrito, en el mismo sentido en que se unen todos los elementos monárquicos allí donde es necesario combatir al elemento republicano.

Por esto, dice, triunfé, al amparo de la Monarquía, contra el Sr. Castilla, que se escudaba con la repú-

El señor conde de las Almenas usa de la palabra para defender a Sr. Tirado, que está ausente, del calificativo de conservador indisciplinado que le ha dirigido el Sr. Muro. Y afirma que allí donde haya un conservador, alií estará la disci-

El Sr. Abril defiende el dictamen en nombre de la comision.

Rectifican los señore- Muro y Acuña, y queda éste admitido dipu-

Acta de Algendralejo. El Sr. Henestrosa impugna el vo-

to particular del Sr. Maura. El Sr. Manra le defiende, y es

desechado nominalmente por 90 votos contra 35, aprobándose el dictámen, y quedando proclamado diputado el Sr. Jaraquemada.

Se levanta la sesion á las seis ménos cuarto.

Correo general.

Madrid 2 de Junio.

La Gaceta de hoy publica las dise posiciones siguientes:

Gracia y Insticia.—Reales decres tos nombrando teniento fiscal de la Andiencia territorial de Oviedo, á D. Ricardo Juan Ortiz, magistrado de la de lo criminal de Albañol: trasladando á esta plaza á D. Joaquin en la de Tineo; para este cargo á D. Manuel Zanon y Angia; trasladando á la de Lerma á D. José de Igusquiza, á la de Bilbao á Laureano Ocam. po, á la de Plasencia a don Anastasio Mendoza, a la de CiudadaReal a D. Guillermo Marin, a la de Sau Mateo a D. Manuel María Gonzalez Tamayo, a la de Colmenar Viejo don egipcia. Marcelino Rollan, á la de Alcaiá de bal y á la de Lorca á D. José María Silva.

Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Aranis de Mar a don Joaquin Noguera, y para el de la Carolina á D. Rafael Conde y Mata, de Alora á D. José Llovet, de Chintada a D. Isidoro Bugallal, de Brihnega á D. Eustaquio Mata, de Madridejos a D. Andrico Gavia lan, de Cambados a D. Alejandro Sanchez Massia, de Arzúa a D. Venancio Vidal Reina, de Lora del Poniente a D. Santiago Requejo.

-Dicen de Zaragoza que un es. pantoso pedrisco ha asolado los rie cos viñedos de Jarque,

-Las noticias sanitarias del extranjaro son completamente satisfactorias No ha ocurrido mas que algun caso de cólera en Conchin-

-Ayer dijimos que el consejo de Estado no informara en el expedien. te de indulto sobre los reos de Jerez y no estuvimos en lo cierto. Lo que ha hecho dicho cuerpo consulti vo es aplazar su informe hasta recibir unos datos del sumario que ha

-En Múrcia ha vuelto a presenno estando constituido el Congreso. | tarse el mai tiempo; es grande la Y en el caso de que la inteligencia pestilencia que en la Huerta produde dicho artículo ofreciese alguna, ce la descomposicion de materias

> Mas de 200 hombres y 40 bomhas se emplean sin descanso en el

> Da Lorca y diferentes pueblos llegan a la capital de la provincia diferentes comisiones en demanda de socorros.

> -El Globo habla de los centros parlamentarios.

Los ministeriales dicen que ya pasó de moda esa política, y que ademas, no lleva a otra cosa que a dar fuerzas a otros elementos distintos, sin los cuales los centros ais=

-Hoy se ha dicho que el presidente del Consejo se encuentraba enfermo. Este ramor se fanda en en que se sintió anoche ligeramente indispuesto; pero hoy se encuentra Cita tambien, para demostrar este bien y ha presidido el consejo de

> -Hasido condecorado con la cruz de la orden de Carlos III, el distin=

El Sr. Acuña, diputado electo por j Schram, por los servicios prestados se de favor que espero merecer de a la industria minera con las maqui-Explica cierta union entre sus nas compresoras y perforadoras que se admiraron en la última esposicion de Mineria.

TELEGRAMAS.

París i.

Con motivo del proyecto de ley de revision constitucional la extrema izquierda hace grandes esfuerzos para conseguir una alianza con la derecha á fin de crear toda clase de dificultades al proyecto; pero entre la mayoría de los monárquicos adviértese gran repugnancia en hacer politica de pesimismo contrayendo pactos con los radicales, y de aquí que los ministeriales tengan la persuasion de que la revision será aprobada por el Congreso (las dos Cámaras reunidas) sin sérias contrariedades.

El Senado reanudará el juéves el debate sobre el divorcio.

Seguramente se aprobará en definitiva su restablecimiento, pero en el articulado de la ley se aceptarán restricciones, y conforme con los deseos del Gobierno, no se admitira el divorcio por solo el consentimiento mútuo de los conyujes.

Un despacho de Tanger, recibido esta tarde, dice que ayer llegó á dicha ciudad el ministro plenipotenciario Sr. Ordega.

Añade que delegados del sultan de Marruecos, todas las autoridades locales y numeroso pueblo fueron al Jesembarcadero à recibir al representante francés.

Paris 1. El ex-ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, ha pronunciado hoy en Ramboui let un notable discurse político y económico. Censuró con grande energía los proyectos proteccionistas del Gobierno, particularmente el relativo al aumento de los derechos de introduccion de las harinas y

Sostuvo que es un error creer que así se favorece la agricultura del país.

ganados.

Afirmó que los grandes males económicos de Francia deben buscarse en gran parte en el presupuesto, demasiado perado para el país, y en el ejército, mas gravoso de lo que puede soportar el presupuesto.

Combatió a igualdad del servicio militar en la forma que se pretende llevar à cabo, manifestando que será de funestas consecuencias

Londres 2. Adelanta el proyecto de la conferencie

El periódico e Observer asegura que sica celestial. las negociaciones con Francia han terminado casi por complet. y que en breve el Gobierno inglés podrá anunciar oficial. mente à las potencias como un hacha consumado el acuerdo entre Francia y la Gran

Variedades

CON Y SIN MUSICA.

Lo hemos dicho ya en verso; ahora lo diremos en prosa, sin que por esto perdamos la esperanza de ponerio en música.... y aun en pintus ra, porque el asunto se presta á cualquier forma de expresion artís-

Una de las últimas noches recibió la vizcondesa de l'erdemonte á sus más íntimas relaciones, y como és tas son numerosas, estaban concurridisimos los expléndidos salones de su palacio. Mi amigo Julio era en ellos una maripos: con patillas, por lo inquieto y bullidor. Aquí decía un chiste, acullá una galantería, y en todas partes gozaba el privilegio de aturdir como el moscardon cuando zumba al oido, y de irritar como el cínife cuando clava el aguijon.

Las muchachas le temían, y por lo tanto procuraban sonreir con agrado, y aun disimular ns punzantes agudezas, contentándose con llamarle original y estrambótico.

-¡Calla!-exclamó Julio en una de sus infinitas vueltas. - Allí diviso á mi encantadora Amelia.

Y voló hácia la jóven, apresurán. dose á ocupar un asiento á su lado.

- Voy á suplicar á usted un favor -le dijo.

- Sepamos-contestó ella, temblando por las consecuencias de aquella demanda.

-Es usted hermosísima.

-Gracias.

- Posee usted una boca como no hay otra, unos ojos negros y brillantes que parecen dos estrellas encerra las en dos bolas de azabache. un color sonrosado que me recuerda las nubecillas del crepúsculo vespertino, y sobre todo un talle flexible y encantador.....

-¿A donde va usted á parar? -Aquí me detengo en mi desguido ingeniero sueco D. Ricardo cripcion para revelar á usted la clasu reconocida complacencia.

-Estoy ansicsa de saber.... -Y yo ansioso de decir: Amé ia, ¿me permite usted que la de un aprezog

La jóven sintió subir á su rostro el fuego de la indignacion.

-: Es usted un insolente! -- murmuró luego volviendo la cabeza con disgnsto.

Nuestro amigo no pestañeó, y con la mayor naturalidad del mundo dijo á la ofendida jóven;

-Pido á usted mil perdones si he lastimado su pudoroso oido con mis frases; pero juro á usted que no las cref tan.... trascendentales.

Amélia no contestó. En aquel mo mento la orquesta preludi ba un wals, y Julio añadió:

-En desagravio aquiere usted concederme el honor de bailar conmigo este turno de wals?

-Bailemos - contestó ella, temiendo empeorar el asunto con una negativa, y aceptando el brazo gas lantemente encorvado de su pareja.

El torbellino del wals los recibió en su seno, y entónces Julio marmuró al oido de Amélia:

-¿Sabe usted qué pienso en este momento? Sencillamente, que ahora gozo del favor que usted antes me ha negado.

-;Cállese usted! -No, señora. ¿Por qué ahora me es lícito rodear con mi brazo el talle que tanto me ha saducido? ¿Por qué ahora soy dueño de estrechar á usted contra mi pecho, de mirar sus ojos tan cerca de los míos y de sentir junto a mi boca su embriagador aliento?

-Porque..... para bailar así lo ha establecido la costumbre; pero sin música....

-¡Soberbio! Sin música es el abrazo una libertad imperdonable, un insulto sangriento; con música, el insulto se convierte lisa y llanamente en un baile admitido en buena sociedad. Disfrutemos de tan hermosa contradiccion -- concluyó el jóaire-y convengamos en que mus chas costumbres, muchas ofensas, muchas preocupaciones y muchas frases de nuestro siglo, son.... mú-

Ramiro Blanco.

F.femérides de hoy.

1876 Se suici a el destronado sultan de Turquia Abdul-Aziz. 1878. Turquía cede á Inglaterra la isla de Chipre.

Festejos veraniegos. — La subcomision de flestas, dice el Diario, tiene ya formado el proyeca to de festejos para la temporada veraniega.

Parece que en él se propone la celebracion de la Velada de Nuestra Señora del Cármen en los concurs ridos paseos de la Alameda y plaza de Mina y campo del Hospicio cercano á los baños del Real, á fin de que los vecinos de los barrios estremos puedan disfrutar tambien de estas distracciones.

La plaza de Mina se iluminará por medio de bugías eléctricas, en la casa hay otras que sinó de tanta misma forma que el año anterior. La Alameda se exornará elegan. zan de perfecta salud. temente, ofreciéndose en ella nuevos alicientes al público.

go y Santa Ana.

Durante la Velada de Nuestra Senaval.

veraniega, con el objeto de incluir, como a gunos les llaman. los en el programa oficial de los fes- Hay tambien, sin ser facultativos, tejos, que será publicado en breve y muchas persenas de capacidad y gunos del extranjero,

gun nuestras noticias, al Excelentísimo Ayuntamiento.

Ampliacion.— La comision de flestas aprobó ayer el proyecto de festejos y Velada que le presentó la subcomision nombrada al efecto.

En él se introducen algunos aux mentos propuestos por el Sr. Portes la, tales como elevar a 1.000 pesetas la subvencion al periódico especial y consignar 875 pesetas para un premio y dos accesis a la virtud.

Hoy se someterá el citado programa a la aprobacion del excelentísímo Ayuntamiento.

Revegacion. -El vapor Gia jon, de la Compañía Trasatlántica salió de Liverpool el 30 del pasado para Cardiff, desde donde seguirá para Santander y Cádiz.

El sábado dejó nvestro puerto con rumbo á las Antillas el vapor-correo Antonio Lopez, de la misma Companía.

Ha fondeado en esta bahía el var por pequete de la Compañía general de Tabacos de Filipinas Isla de Mindanco, procedente de Barcelo= na y Manila. Seguirá el miércoles para Santander y Liverpool.

Es esperado en nuestro puerto el vapor correo Veracruz, recien com= prado por la Compañía Trasatlántica al señor marqués de Campo.

El vapor-correo Mendez Nuñez; de la Compañía Trasatlántica, salido de la Habana el 15 del mes último, fondes en Santander en la madrugada del domingo.

Metadistica. - La administracion de sillas por el Asi'odió prina cipio en 11 de Julio de 1883.

Desde dicho dia al 2 de Marzo del corriente año, ha producido dicha administracion al Asilo 8.165 pese= tas 50 céntimos.

Para completar un año de productos faltan un mes y diez dias, cuyo rendimiento se calcula en pes setas 1 500, líquido deducido gastos ven llevando á su pareja casi en el ; y como extraordinario en la festividad del Córpus 1.125; que hace un total de 10,790 pesetas 58 cénti-

El pliego de subasta de este sera vicio dice: «que el tipo será el de 10.000 pesetas, cantidad que se cala cula puede producir un año de administracion,» pues al redactarse las condiciones, y aun en el dia, no ha vancido el año de administracion por el Asio.

Buen pensamiento. —El ilustrado y simpático profesor de música D. Luciano Aguirre, ha concebido un proyecto que demuestra sus conocimientos y aficion al divino arte.

Tiene el propósito, nuestro estie mado y particular amigo de estabiecer en Saniúcar de Barrameda una Academia de música.

Tenemos el convencimiento de que el ilustrado vecindario de aquella importante ciudad coadyuvará al pensamiento del señor Aguirre, el cual es un grado mas de desarrollo en la educacion de todas las clases de la soniedad.

La plaza de Fragela.— Ya se sabe que ha fallecido recientemente en la Casa de Viudas una anciana de 108 años. En la misma edad se aproximan bastante y go-

Hemos oido á personas facultativas, que esta longevidad tan nota-En el barrio de San Severiano ble de algun tiempo á esta parte en tendrá lugar la verbena de Santia- aque la casa y tan diferente de lo que otras veces ocurría, puesto que, hasta hubo caso de conceder habinora de los Angeles se presentarán tacion á alguna de las pobres que cuatro notab es vistas de fuegos á la solicitaban y temian tomaria pormas del simulacro de un combate que las defunciones menudeaban demasiado, se debeal saludable efec-La subcomision se ha dirigido á to atmosférico que producen el gran las academias literarias que tienen número de lanreles de Indias de que anunciados certámenes, á la Socie- se halla rodeado el jardin de la pladad Económica Gaditana de Amis za de Frageia, cuyo terreno es pros gos del País, cuyo propósito de ve- piedad de dicha casa; y se prueba y ricar una Exposicion de labores de justifica esta opinion, haciendo obseñoras es de todos conocido, y por servar que esas variaciones climatoúltimo, á diversas corporaciones lógicas que se notan en la casa de officiales, para que manifiesten á la Viudas y sus alrededores, vienen comision municipal los actos que sclamente desde que se plantaron piensen celebrar en la temporada allí los laureles de Indias ó Ficus

repartido con gran profusion en las buen criterio en nuestra poblacion capitales y pueblos de España y alm que son de: mismo parecer; por eso se cuentan en aquella piaza tantos Otras fiestas hay en proyecto, y concurrentes asíduos hasta de las sobre el as ayer resolvió la com sion | clases mas respetables de nuestra para proponerlas hoy miércoles, se- sociedad, que desean disfrutar del delicioso ambiente que allí se respira.

Hasta el número de pajarillos que acuden á aquellos árboles es prodijioso, y sus gorgans misteriosos, parecen una protesta contra la opinion de insalubridad de los laureles que alguien ha sostenido.

Sumario.—Segun noticias fidedignas, ya se ha elevado á la Aun diencia de esta capital, ya concluso, el instruido el 27 de Mayo último en el juzgado del distrito de Santa Cruz ante el escribano D. Francisco de P. Roldan, contra Salvador Vaca Mendoza (a) Bayoneta, por lesiones graves, de las que falleció en la manana del 31 en la cárcel pública de esta ciudad, donde les fueron infer ridas á Francisco Brun Fernandez.

Nuestra enhorabuena al señor juez instructor D. Fermin Velasco y al dicho escribano, por el celo y actividad innsitadas desplegado en la averiguacion de tan horrible crímen.

que cursa, á las dos de la tarde tens drá lugar en el despacho de la Als saldía la del servicio del apero dur rante el próximo ejercicio.

Preparativos.—Para la nos villada que se ha de dar por los oficiales de la guarnicion a beneficio de las víctimas de Alcudia, ha salido hoy un capitan de Alava a Medina, con objeto de comprar las reses que han de lidiarse.

La l'ave del toril será pedida por un ve ino de esta capital, esperto caballero en plaza; las moñas y bana derillas de lujo serán regaladas por las señoritas principales de la aristocracia, que serán invitadas al efecto, y el despejo de la plaza se hará por la fuerza disponible.

Tales son los proyectos que hay, y de cuyo éxito no dudamos, dado el filantrópico empeño con que lo han tomado sus indivíduos.

Muena disposicion.— Sa ha recordado a los alcaides de las cárceles la real orden de 1.º de Julio de 1864, que prohibe la entrada en la capilla donde permanezcan los reos de muerte, de otras personas que las que por razon de su oficio ó cargo, deban hacerlo.

Sucesos locales.—Un marino mercante, que embriagado par saba a las des de la madrugada por la calle del Silencio, dió una caida causándose una herida en la ceja izi quierda y una contusion en el labio superior, siendo curado en el Hosa tal de Caridad.

A la una y media de la madruga» da produjeron escandalo en latienda del Siglo un jóven que maltrató de palabras y obras a dos mojeres que estaban con él en dicha tienda; siendo los tres conducidos al depósito municipal.

Los agentes de órden público condujeron a la prevencion civil, un indivíduo que pretendia pegarle con una piedra en la cabeza a otro.

Susticin.—En nuestro apreciable colega la Crónico, leemos anoche la signiente satisfactoria noticia de lo que mucho nos congratulamos:

«Ocúpase de nuevo el Clamor, en su número de hoy, de una cuesa tion desagradable que, con desdoro de la prensa, parece surgió en el seno de la comision de festejos.

Segun las esplicaciones del colega, adquiridas por conducto fidedigno, ni alli se pronunció palabra ala tisonante, ni existe motivo alguno de queja contra determinado indivíduo y boena prueba es de ello la conduc. ta seguida por los periodistas que pertenecen a dicha comision.

El asunto puede darse por termis nado, sin menoscabo para nadie, por lo que nos congratulamos.»

Biputacion.—Anteayer esluvo reunida la comision de Hacienda de la Diputacion provincial, ocu. pandose de los graves asuntos que tiene encomendados, entre ellos la preparacion de los presupuestos.

Es probable que en la próxima sesion, que regularmente se celebrara hoy se presenten ya ultimas dos.

Caridad .- Por el notario senor Clavero le ha sido entregada al Presidente de la Dipuracion don Pernando García de Arboleya, la cantidad de diez mil reale-, legados a los establecimientos banéficos de Cadiz, por una respetable señora. La cantidad será repartida con arregio a la voluntad de la finada, pia

gando antes el tanto por ciento que percibe en derecho la Hacienda.

Siempre se han distinguido los hia jos de Cadiz por sus sentimientos fia lantrópicos, y buena prueba es de ello el hermoso rasgo de dicha seño: ra, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar.

Mes de María. - Con inusitada pompa han concluido los ejercicies del mes de María en la bonita y nueva capilla del barrio de San Severiano, establecida frente a la tienda de Buena-Vista.

Entre los muchos concurrentes, la mayoría de Cadiz, vimos a los señores Cuarteroni y Quijano, concejales de este municipio.

Desgracia.—Segun nos dis cen, a las dos de la tarde hubo necesidad de administrar los Santos Oleos a una anciana que en la casa número 3 de la calle Portería de Capuchinos, tuvo la desgracia de caer, causandose graves contusiones.

Snbasta.—El sábado 24 del ficó el sepelio del respetable vecis no de esta capital D. Cárlos Sagran rio y Centeno, persona sumamente apreciada por sus señaladas virtudes: el féretro que encerraba los restos mortales del que en vida fué modelo de caballeros, llamaba la atencion del tránsito por su especial, elegante y severo trabajo.

Damos el pésame a su afligida familia, y rogamos a Dios tenga en su seno de gloria el alma del finado.

Progresos. - Adelantan rás pidamente los trabajos de la Plaza. de Castelar: ayer se empezó a poner a los asientos ya construidos dos. los espaldares de hierro: para San Juan tiene el celoso teniente señor Chorro, el propósito formal de la inauguracion,

Esta actividad es aplaudida por todos, que elogian muy justamente el Sr. Chorro.

Naevo coche. - Uno con balcon lateral para ferro carriles circula por la línea de Turín a Milan; un coche de primera clase con galería lateral de un tipo absolutae mente nuevo, muy cómodo y elegante, y se introducira cuanto ans tes en el servicto de trenes directos.

Tiene una ingeniosa disposicion que se puede obtener por la reduci cion de un coche ordinario de primera clase, con sólo trasportar una de las paredes laterales, de modo que se limita su ancho a tres asien! tos en vez de cuatro, utilizando el cuarto para formar una galería ó balcon corrido, siendo su mayor mérito el haber conservado el ordina. rio sistema de los postigos de entrada en los compartimientos. Por mes dio de un puentecilio ó banco en el corredor lateral, se establece la comunicacion de un coche a otro con toda comodidad, teniendo cada uno su excusado.

Catedratico. - De real orden ha sido nombrado para formar para te del tribunal para los examenes en la facultad de Derecho de la Univers sidad de Sevilla, el antiguo catedratico D. Ciemente Fernandez Elfas.

· 注图是中O配图,是图式(

Una viudita jóven y rica, muy fea, se quejaba de cierto malestar á un médico, visita de la casa, hombre de mucha ciencia, . pero de carácter brusco.

-Lo que V. necesita es volverse á casar cuanto antes, dijo el Ga-

-¡Ay! doctor, con mucho gusto y con V., si V. quiere, en seguida, respondió la viuda.

-Dispense V., senora; los média cos recetamos las medicinas, pero no las tomamos nonca.

En una comida de boda:

-D. Juan, ¿no observa V. que el novio no abre la boca mas que para comer?

-¡Oh, amigo mio! Los grandes dolores son mudos...

> CHARADA. Se prima segunda tercia con cualquier arma de fuego; es la cuarta consonante y al todo le tengo miedo.

El inventor de un medio para hacer el accite de higado de bacalao agradable al paladar conservando al mis mo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo! entero, pues es indudab e que no hay otra medicina tan util para tantas enfermedades como el aceite. La «Emulsion de Scott» de aceite puro de higado de bacalso con hipofosfitos está convertida en

Solucion i la anterior: OCHO.

una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reune todas las virtudes del aceite crudo de higado de bacalao, es un excelente tónico por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravi losa para a debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita forta ecerse.

El gran especifico con tra tolas las afecciones del higado. Esta, tal vez la mas general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficacisimo remedio de que en esta pagina nos ocupamos,

Las Pildoras de Bristol no son bajo n'ngua concepto lo que genera mente se llama una «Medicina de Patente:» los ingredientes de que se componen son cono cidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatan.

La podofilina y la leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composicion, son bien conocidas de la ciencia para que necesitemos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que repre-entan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del higado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable accion desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos y en suma todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el higado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerias v perfumerias.

LIBRERIA NACIONAL

Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibanez y Compañía, cal'e Duque de Tetuan 37, frente à San Pablo.

Nuevas publicaciones. Pereda. Los Hombres de pró. Llofriu. - Manual del perfumista.

l'amara. - El crimen de la calle de San Vicente. Gomez.-Enfermedades de dos mari-

Matthey. La virgen viuda. Cuartero. - Tablas taquimétricas. Pedregal.-Gimnástica civil, ilustrada

con 185 grabados. Hidalgo.-Tratado de equitacion. Cuaderno 11.-España artistica y mo-

numental. 37, Buque de Tetuan, 37.

Administrador.

Faita para una posesion: encargado para casa banca con 13,000 reales y dos cobradores Se gestionau toda clase de eolocaciones y asuntos civiles v militares: se hacen cobros: se compran casas: se colocan capitales creando una Fenta y dá dinero aunque sea en segunda hipoteca y otras garantias à satisfaccion del activo y acreditado D Heliodoro. Dirigirse con sellos para las contestaciones: Hortaleza, 38, 2.° be 1 à 3. Matrid.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Francisco de Caraccio o, fr., y Sta. Saturnina, vg y mr. SANTO DE MANANA.-S. Bonifacio, ob y mr.

JUBILEO. - En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. MANANA -En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos.

-El Apostolado de la Oracion practicará devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon le Jesús en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario dando principio el dia 1 de Junio despues de la Misa que se celebrará diariamente à las ocho de la mañana y el dia 3 de Julio e i que terminan los ejercicios será la Comunion general de Apostolado.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA

DE CADIZ. Orden del 3 de Junio de 1884. Servicio para mañana.-Jefe de dia: el señor coronel de Alava D. Agustin Azon Allné.

Parada, los cuerpos dela guarnicion -Hospital y provisiones, primer capitan de Artillería.-Vigilancia por la plaza, Extremadura.

De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CADIZ. Existencia de presos en la Prevencion civil. En la Carcel. Existencia de reses en la Dehesa de Alcunia. Jornales devengados ayer en las servicios municipales.

En el matadero. En el empedrado. En madronas. En el camino de la Ronda. En jardines paseos. En el .. ementerio. Asilados en el Asilo Gaditano. Cementerio Cadáveres sepultados ayer

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 3 de Junio de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 3 Carnero à 1 00 ptas, cents con 45 ks.

. 111

0 Toros.... 0° 0 - -1 Bueyes ... 1.59 - -7 Vacas..... 1'59 - -2 Novillos.. 1.59 -1 Utreros . 1.59 -2317010 0 Erales...0'00 -2 Añojo: .. 1 59 -4 Terneras. 1.88 - -0 Cerdos 0 000 - -

Suma total de ki'os 2.362 010 | español

MERCADO. SEVILLA 2 .- Trigos fuertes del pais, ic 45 % 171 s. fanega. - Garbanzos gordesde 90 i 100.—Cobada del pais de 8 à 19.— Habas tarragonas de 34 á 35.-Maiz de 40 á 41.—Alpiste de 48 á 54.—Alverjones de 37 á 38.—Yeros á 00.—Altramuces, de

Seccion maritima.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: NO. fresco, celagaría. Medio lia: NO. idem, despejado. Al Ocaso: NO. idem, idem. Barómetro: 771.

Termómetro: 21. Afecciones astronómicas. Sale el sol álas 4 y 42 y pônese á las 7 y 14 Sale la luna á las 3 y 28 de la t. Pónese á las 2 y 3 de la m.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 5 y 3 de la m. Pleamar, á las 11 y 17 de la m. Bajamar, á las 5 y 30 de la t. Pleamar, á las 11 y 42 de la n.

BUQUES ENTRADOS. De Santander, vapor español Veracruz, capitan Pereztevar, en lastre. De Malaga vapor inglés Gibraltar, capitan Harvey, con carga general.

De Génova, vapor italiano María C., capitan Capellini, con carga general. De Gibraltar, vapor español María Cracia, capitan Parrado, con carga general. De Bonanza, vapor español Cárlos, capitan Olivares, en lastre

De idem, goleta inglesa Litlle Willee, capitan Roskruge, en lastre Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Liverpool, vapor español Miguel Saenz, capitan Abaroa, con carga general Para Lisboa, vapor español Zurbarán, capitan Azqueta, con carga general: Para Marsella, vapor español Nuevo

Valencia, capitan Perez, con carga general. Para Tánger, vapor español Reina Cristina, capitan Longinos, en lastre.

Víamarítima.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. No navega

MANANA 7'45 de la mañana. de la mañana, de la idem. de la idem. de la tarde. de la tarde. PRECIOS.

Billete de popa, 5,50 rvn.-Id de proa, 2,80 -Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 bil:etes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIC Servicio diario

entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. | 9

de la mañana. de la idem. de la tarde. de la tarde. 4'15 de la idem Con escala en el Arsenal de la Carra ca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto-Real, y con escala en el dique de la Compania Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Gá,

PRECIOS Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.-Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.-Proa. 2-Abono de diez billetes de proa 15. VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE FRANCIA Y CADIZ.

Linea de M. Saenz y C.

Esta Compañis tiene es ablecido un servicio combinado vi semanal al aros trans. portes de París á Gádiz po: la via de

Hav e en solo diez dias. El agente de la Compañía se hace argo de los efectos en Paris n los mismos domicilios de os res mitentes dando conecimien os. Tanto por la celeridad ne os viajes como por la economia de los fletes y esmerado cuidado con las mercancias, este servi 10 ofrece grandes ventajas al comercio. Agente en Paris: J. Van Gindertaele, 67,

rue d'Hauteville. Id. en Havre: R Mohr N.cole y G. C.ie Havraise Peninsulaire.

Para Saint Nazaire, Havre y Ambares. El vapor francés

Ville du Havre, capitan N., saldrá para dichos puertos el o de Junio próximo.

Admite carga a flete corrido para Frans cia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia. Noruega y Rusia, y pasa jeros para Saint-Nazaire, Havre y Paris. Su agente, Carbon, 1,

Don F. Col.et.

compañía Española de Navegación «La Flecha.» — El juéves 19 de Junio, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de 4.000 toneladas, vapor español

Hugo, directamente para Habana, Matancas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.-Admite carga y pasajeros. Consignatario, Addana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, "illa arcia, Carril, Coruña, Ferr I, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos .- El vapor

Hernani, su capitan D. M. Lopez, saldrá el miércoles 4 de junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 13,

D. Juan Martin, Vapores de Segevia Cuadra y C. Para Algeciras, Málaga, Alme ria, Cartagena, Alicante, Vac lencia, Barcelona, San Feliu y Marsella. Il Vapor español

Luis de Cuadra, su cepitan D. Blas Martin, saldra el viérnes 6 de Junio, à las siete ue la mañana. -- Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16,

Srea D. Horacio Alcon y somb. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viérnes. Para Vigo, Villagarcia, Garrii, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santan Jer Pasages, San Sebastian y Biibao. - El vapor español

La Cartuja, su capitan D Ezequiel de Euba, saldrá el viérues 6 de Junio, à las 4 de la tarde.

Admite carga y parajeros. NOTA -Este vapor tiene la ventaja -e llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de nasage se despacharan tambien el dia de la salida de les vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina à la del Baluarte.

Se despacha, calle Murguia, 19, por D Joséde la Viesca Para Malaga, Cartagena, Alie cante, Valencia, Tarragona y

Barcelona. - El vapor español José Ramon, su capitan D. S. Muñiz, saldrá el viérnes 6

de unio, à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignata io, Aduana 14 y 15, B. Ricardo de Sobrino,

Para Liverpool, directo. El vapor Rioja saldra el domingo 15 de Junio, á las cuatro

Admite carga y pasajeros Consignatario, Murguia 35. D. José Estéban Comor Vapores de Vinuesa y C.

de la tarde.

Para Algeciras, Malaga, Alm. ria, Cartagena, Valencia, Barrelo.s. S. Felië, Palamos y Marsella. E. vepor espadel

Camara, ia capitan D. Federico Molins, saldrá el martes 10 de Junio, à las siete de is mañana. Admite carga y pasajeres. Consignatarios, Aduana 16,

Stes. D. Goracio Alcon y comp. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivareo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español Pilar. su capitan D. J. Delor, saldrá el lúnes 5 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino TRASPORTES GENERALES MARITIMOS Y TERRESTRES,

FN COMBINACION CON LOS VAPORES A. LOPEZ Y C. a Ferro-Carriles, etc.,

Consignaciones, transitos y comisiones. OSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercan. cias, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

El Fénix Español COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Incondos. Maritimee.

Aseguracontra iq-Los seguros marie cendio, por una pri timos sobre buques y ma fija toda clase de mercaderias los efec. edificios, estableci- túa en condicionesans mientos, mercancias | mamente ventajosa. fábrica y máquinas. para los asegurados. Sub-director en Cadiz y su provinci. Torre, 24

B. José le Asprer.

Modista.

En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

y Rodriguez,

agente maritimo, 23—Mar—23

SEVILLA. UNICO DESPACHO DE LA

Almacen de comestibles, Sacramento y Torre. COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 3.

PARIS 31. 4 per 100 per. 61'30 3 per 100 fran. 78 70 4 por 100 amr 74'65 112 por 100 107'80 . 91 30 Const. ingl. 000,010

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — En TODAS LAS FARMACIAS.



Compañía Trasatlantica

(Antes de A. Lopez y C.a) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

| | BARCELONA | | |
|---|-----------|-------------------------|-------------|
| 0 | MALAGA | » 7 » 27 » 7 10 » 30 | de cada mes |
| | SANTANDER | » » 20 | |
| | CORUNA | 21 | |

Los vapores que salen los d'as 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admitien carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti anos de la mi ma Compañía Trasatlantica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman pasage y carga a fiete corrido para los signientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce. Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gib ra y Nuevitas.

América Central.-La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, omo Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José ce Gnacemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico - Todos los puertos principales desde Panamá à California. como Acapu co, Manzanillo, Maz-tlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. - Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Coldera Coquimbo y Vai-Daraiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de Injo.-Rebajas per pavajes de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y ins literales, 35 dures. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habans.

EGUROS.-La Compañía, por medio de sus agentes. facili a à os cargadores e asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. paran detailes etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Catélica, S.

VAPORES

de la Compañía la rasatl ntica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Linea de Filipi as Servicio mensual à Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.-El vaper

Gijon

saldrá de Cádiz el 10 v de Barcelona el 15 de Junio, admitjendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO ILO Y CEBU.

Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alujamientos, trato esmerado, Ben la Matriz, Cara, Boca. Pecho etc.; asistencia de médico, caperlan y servicio de amarera para as señoras. A visando con la debida anticipacion se prepararan insta aciones de lujo á precios convencionales. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro, el Específico americano TOMPSON.del período de un año.

Delegacion de la Compañía, Isabel a Católica, 3.

Compañía Tra at antica.

(Servicio de Liverpool.) Salidas quincenal de los grandes vapores de du ha Companía de Cadiz à Liverpool, prospectos en espanol, gratis. El 4 de Junio saldrá para Santander y liverpool el vajor

Isla de Mindanao,

su capitan don José de Larrinaga. Admite carga y pasazeros á fletes económicos. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Isabella Católica, n. 3.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION, POT LOS

POLVOS DEL DR. CLERY. De ósito general en España: Compañía Ibero-Universau Preciad s, 74, dunlivado pisoprimero, Mad id.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales pianos, li os, rayados, dobl s, muselina y de colores, los cua es se colocarán a domicilio den ro y fuera de la población, si asi se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depúsito de bote las para envase de vinos ; aceites

Gran surtido de porce ana y loza en vajillas, juegos de ca'é tocador, lavabo y otros efectos

Abundante surti lo en cristal hueco, como vasos, bot clas, opas, viva, eras, du ceras, fruteras, candelab os, reverberos, pantallas y o ra infinidad de bjetos, especial. ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell

Vasos para caña:, aguar lientes y privelos, cuyos articulos ofrezco à mis amigos y seca y humeda; los catarros y las favorecedores y al ilustrado públice gaditano y su previncia à precios sumamente demás afecciones del pecho, se curan con

Dicho estableci i iento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á Depósito, Botica de las Columnas, San pr. cies areguadiaimos.

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAG

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Crudc de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad Ceneral. Gura la Escrofula.

Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y

sabor agradable, de fazil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal

de Medicina y Cirjia, &c. CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delica-dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr MANUEL S. CASTELLANOS Habana, Marzo 8 de 1881.

Sres Scott & Bow E, Nueva York. May Sees mios: Doy à Vds. el parabien por habe sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los mños, son maravillosos.

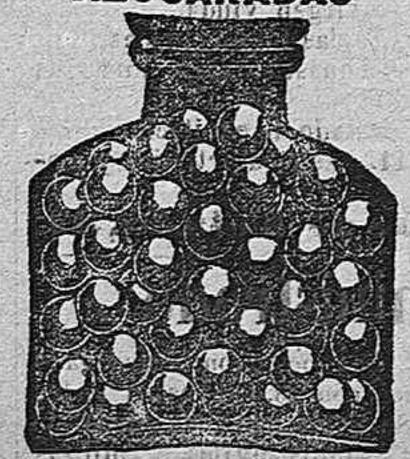
Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo

Soy de Vds S S Q B. S. M.
Dr AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales

droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barc Iona.

PILDORAS

AZUCARADAS



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTOMACO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna

Pruébense, y ecupérese con ellas le salud perdida

De venta en todas las Boticas y Droguerien,

STREET, STREET CURACION SIN OPERAR

Llagas, clceras, Fistulas por antiguas ques an .- Curacion radical con Frasco 50 rs. Exito infalib e, calmando al momento los mas terrib es do ores. e remite certificado enviando su & Fralor en sellos ó giro a F. MATEOS.

director del Gab nete médico corteamericano, Rambla de Cata uña. 1 4, principal, Ba.celona. - Consultas y Yes Charles Manual Commission

Amargura, 9. En este establ-cimi nto se siguen despachando fos acreditados vinos siguien-

Vinos legitimos de Valdepeñas, tinto botella, desde 2 rs. en adeiante, 'sii' casco.

Aceite sup rior del pais, à precios convencionales. Los pedidos se servirán á domicilio.

MAQUINAS Y MATERIALES,

legitimas de a primera casa inventora N'EVA - YORK.

PARA LA FABRICACION DE LOS Sellos de casutchone.

Enseñanza perfecta. Dirigirse a D. Rodo'fo Marcus, en Madrid.

Francisco 25.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra ni producto: recomendada por todos los profesores de medicina que la han omerdo.

Ni irrita ni produce dotores, ni molestia alguna: se obtienen ra idas curaciones de las enfermedas es del estómago, intestinos, higado, bazo, mesenterio, etc., y ne odas las afecciones herpéticas y escrufulo a del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro gran les premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pidase la Memoria cientifica. Venta en todas las buecas farmacias y droguerias de España, Por mayor, Cha-

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa ensuramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

GRAN MEDALLA

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS Bastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle layer, 18 y 20 Sucursal.....

varri. Atocha, 27, Madrid.

Montera, 8

MADRID

Bazar Norte-Americano.

Amergura y Mozario.-Cádiz.

Habiéndose trasladado à este nuevo y extenso local el deposito da efectos americanos, s tuado antes en las calles Baluarte y Va verde, podemos presentar ai público un completo y variado surtido en novedade, como son; camas de madera y hierro, lechos metalicos, lamparas de varios tamaños y sistemas; pajaros cantor s con y sin jáulas; cocinas económicas desde 120 á 1 800 rs.; mecheros universales, sillas mecanicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmatoria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, v el único depósito en Andalucia del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Y SUCURSAL

Mattan Lorza

DE MADRID. Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establ cida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnifica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo

nhe lievan de conocerse en esta ciudad. Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra. En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias c ases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de

Puerto-Rico, que expende con gran crédito. PASTILLAJE francés de vari s clases; finísimos bombones de choco até à la crema; carame os de los A pes, de Madera (Bois-cassé), le rosa y otras; p stil as pectorales de goma, malvavisco, fiquen, zotsifa, orozúz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias per regalos, bod s y bautizos.

DULCES de piezes sur idos y boies de frutes en almibar, de la credit de cese de D. Cer os Prets, de Madrid. Elepósito de la verdadera

Revalenta Arábiga DE DU BARRY, de Londres.

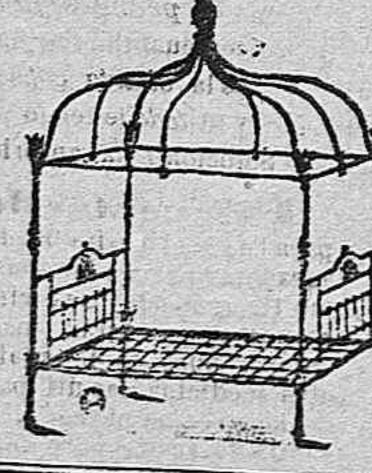
blanco, desde 48 à 55 rs. arreba. For linegos de té de China.—Sopas co onia es.—Guayabas, piñas y demás conservas de América. Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

BAZARINGLÉS

(Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran sucti o de camas oradas y de hi-rro da 'o 'as clases, à precios de labrica - Golchones higiénices e demuebles, -Arcas de hierro, perchas, la vam nos, palanganas. Jarros, ineges para toca for, y u'ensilios de cocina finles, muelles para asientos, crin vejetal, clavazon, herraje, herrag ientas y varios otros articulo



Bombas y filtros para agna, tamparas y candelabros - Portiers y abrazad ras para cortia nas. Cuchilleria y cuchar s. - i sponjas, piume os y pis es de ga mura -Telas metálicas, slambres, cocinas (conómicas - laños y cubos. - Ceri los, : Imohazas, y otros muchos articuios. Precios ecouómicos